

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03

En Padre Las Casas, a veinticuatro de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 09:21 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal en la sala de concejo de forma presencial, presidida por la Concejala Sra. Evelyn Mora Gallegos, con la asistencia de los Concejales: Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sra. Inés Araneda Villagrán, Sra. Marcela Esparza, y el Sr. Juan Nahuelpi Ramírez.

La inasistencia del señor Alcalde se debe a que se encuentra con Licencia Médica.

Actúa como Ministro de Fe, la Sra. Laura Gonzalez Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1) Aprobación Acta Anterior.

2) Modificaciones Presupuestarias.

- 2a) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto - Programa Una Feliz Navidad para Niños Padrelascasinos 2021. M\$ 3.000.-
- 2a) Presupuesto Municipal – Incorporar Presupuesto – Convenio de Ejecución de Proyecto Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. M\$ 7.294.-
- 2b) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Multifuncional para Programa Adulto Mayor 2021. M\$ 450.-

DESARROLLO:

1. Aprobación Acta Anterior.

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación Acta Sesión Extraordinaria N° 02 del 27.07.21.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora que preside, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y el Sr. Juan Nahuelpi, Acta Sesión Extraordinaria N° 02 del 27.07.21.

2) Modificaciones Presupuestarias.

- 2a) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto - Programa Una Feliz Navidad para Niños Padrelascasinos 2021. M\$ 3.000.-
- 2c) Presupuesto Municipal – Incorporar Presupuesto – Convenio de Ejecución de Proyecto Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. M\$ 7.294.-
- 2d) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Multifuncional para Programa Adulto Mayor 2021. M\$ 450.-

El Sr. Marcelo Herrera, Profesional de Secplan, expone:

**Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal
Feliz Navidad para Niños Padrelascasinos 2021.**

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario se solicita reasignar presupuesto del Programa “Una Feliz Navidad para Niños Padrelascasinos 2021” a fin de adquirir galletas y jugos individuales para los niños de la comuna de edades entre 0 a 8 años, según se indica en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 437 de fecha 17.08.2021, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales

1.1.- Programa “Una Feliz Navidad para Niños Padrelascasinos 2021”

Cuenta de Gasto que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	3.000
24 01 008	Premios y Otros	<u>3.000</u>
	TOTAL	3.000

Cuenta de Gasto que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	<u>3.000</u>
	TOTAL	3.000

La Concejala Sra. Marcela Esparza, manifiesta su voto favorable y sugiere que se aumente el presupuesto en beneficios de los niños y niñas de la Comuna de Padre Las Casas.

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, señala que los montos para esta iniciativa son muy bajos, por lo cual requiere revisar el presupuesto municipal.

El Sr. Administrador Municipal, proporciona información referente de la materia planteada y sobre la evolución positiva del estado de salud del señor Alcalde.

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora que preside, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y el Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Feliz Navidad para Niños Padrelascasinos 2021, por un monto de M\$3.000.-

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal

Incorporar Presupuesto – Convenio de Ejecución de Proyecto Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario se solicita incorporar al presupuesto los recursos provenientes del “Convenio de Ejecución de Proyecto Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Línea de Fomento a la Lectura y/o Escritura Modalidad de Fomento de Colecciones Bibliográficas Convocatoria 2021” de acuerdo al convenio suscrito entre el Ministerio de las Culturas y las Artes y la Municipalidad de Padre Las Casas, según se indica en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 438 de fecha 17.08.2021, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

Cuenta de Ingresos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.294
05 03 099	De Otras Entidades Públicas	<u>7.294</u>
	TOTAL	7.294

1.- Área de Gestión 06, Programas Culturales

1.1.- Programa "Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura"

Cuenta de Gasto que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	<u>7.294</u>
	TOTAL	7.294

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, realiza consultas respecto de la materia, la cuales son atendidas por la Concejala Sra. Inés Araneda.

El Concejal Sr. Miguel Santana, manifiesta sus felicitaciones respecto de esta materia, dado a que es una muy buena iniciativa ya que es importante ir mejorando estos temas en la Biblioteca Municipal, para ir fomentando más la lectura lo cual es positivo.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, comenta que es importante difundir información sobre los avances y temas que se llevaran acabo en la Biblioteca Municipal.

El Concejal Sr. Pedro Vergara solicita un informe respecto de las actividades que se irán realizando en la Biblioteca Municipal durante este periodo y sobre los libros que se van adquirir.

La Concejala Sra. Inés Araneda, proporciona información referente del informe solicitado por el Concejal Sr. Pedro Vergara.

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, sugiere que se pueda implementar un página web con libros disponibles, ya que no solo es importante contar con espacio físico sino también poder aprovechar y potenciar la tecnología lo cual será de gran aporte para la Comuna de Padre Las Casas.

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora que preside, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y el Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Incorporar Presupuesto – Convenio de Ejecución de Proyecto Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, por un monto de M\$7.294.-

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal

Reasignar Presupuesto – Multifuncional para Programa Adulto Mayor 2021.

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario se solicita reasignar presupuesto del Programa "Adulto Mayor 2021" e fin de adquirir una impresora multifuncional, la cual había sido considerada

erróneamente en otro ítem por lo que se hace necesario reclasificar el gasto, según se indica en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 441 de fecha 17.08.2021, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales

1.1.- Programa "Adulto Mayor 2021"

Cuenta de Gasto que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		<u>450</u>
		TOTAL	450

Cuenta de Gasto que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS		<u>450</u>
		TOTAL	450

El Director de Desarrollo Comunitario, proporciona mayor información respecto de la materia, para conocimiento de los señores Concejales.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que se debe poner énfasis referente a lo que se está realizando con los diferentes Programas Municipales, dado a situaciones deplorables que ocurren en la Comuna de Padre Las Casas con las personas que están en un nivel socioeconómico vulnerables, por lo tanto requiere un listado del estado de los adultos mayores de Padre Las Casas.

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, propone que se generen políticas comunales referente al cuidado de los adultos mayores que no cuentan con red de apoyo.

Los señores Concejales presentes, realizan intervenciones referente del cuidado y seguridad que se debe entregar a los adultos mayores que no cuentan con una red de apoyo y que en muchas instancias sus derechos han sido vulnerados, para que se esta manera se busquen alternativas de mejoras a través de los Programas Municipales, además los señores Concejales exponen ideas y sugerencias para ir creando avances y dar una solución a esta problemática.

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora que preside, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y el Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Multifuncional para Programa Adulto Mayor 2021, por un monto de M\$ 450.-

La Concejala Sra. Evelyn Mora que preside, señala que no habiendo más temas de tabla que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 10:29 horas.

LGC/yvl


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS
LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL